

<p style="text-align: center;">Consejo de Facultad</p>  	<h1 style="color: purple;">ACTA N° 06</h1> <p style="color: purple;">Reunión N° 06/2011 del Consejo de Facultad-FACYT</p> <p>Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología</p> <p>Fecha: 17/03/2011</p> <p>Hora: 09:00 a.m.</p> <p>Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato</p>
<p style="color: purple;">Tipo de Reunión: Ordinaria</p>	

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO	Decano-Presidente
Prof. José GUAREGUA	Director del Departamento de Química
Prof. Reina LOAIZA	Directora del Departamento de Computación
Prof. Luis RODRÍGUEZ	Director del Departamento de Matemática
Prof. Rafael FERNÁNDEZ	Director del Departamento de Biología
Prof. Eber OROZCO	Director de Estudios para Graduados
Prof. Harold VÁSQUEZ	Director de Asuntos Estudiantiles
Prof. Sabina CAULA	Directora de Extensión
Prof. Orestes MONTILLA	Director de Docencia y Desarrollo Curricular
Prof. Amadís MARTÍNEZ	Director de Tecnologías de Información y Comunicación
Prof. Sharon BASSO	Coordinadora General de la UFSH
Prof. Mirella HERRERA	Representante de los profesores
Prof. Roberto RUGGIERO	Representante de los profesores
Prof. Arnaldo José ARMADO	Representante de los profesores
Prof. Mario PALACIOS	Representante de los profesores
Prof. Johanna FIGUEROA	Representante de los profesores
Prof. Aldo REYES	Secretario

AUSENTES

Prof. Orlando ÁLVAREZ (Director del Departamento de Física), Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Nancy SALINAS (Directora de Asuntos Profesorales), Prof. Juan MATEU (Representante de los profesores) y Prof. Pedro LINARES (Representante de los profesores).

1. Consideración de la Agenda.

El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, solicita al Cuerpo se incluya en la agenda del día la consideración de la solicitud de designación del Jurado para evaluar el trabajo de Ascenso del Prof. Ángel RIVAS a la categoría de Profesor Asociado.

El Prof. José GUAREGUA, Director de Departamento de Química, solicita al Cuerpo se incluya en la agenda del día la reconsideración de la decisión referente a la solicitud de permiso no remunerado presentada por el Prof. Daniel ARIAS.

El Prof. Aldo REYES, Secretario del Consejo, solicita al Cuerpo se incluya en la agenda la consideración de la sanción de ubicación del Prof. Alfredo MACÍAS.

El Consejo aprueba incluir en la agenda del día todos los puntos solicitados.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

2. **Oficio N° CDDC-074-2011**, de fecha 04/03/2011, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 11/03/2011, mediante el cual informa que la Prof. María Fátima De ABREU, renunció al cargo de Coordinador de Pasantías del Departamento de Computación.
En cuenta.

3. **Oficio N° CDDC-076-2011**, de fecha 04/03/2011, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 11/03/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión ordinaria N° 004-2011, de fecha 01/03/2011, acordó designar al Prof. Aníbal GUERRA, como Coordinador de Pasantías del Departamento de Computación.
En cuenta.

4. **Oficio N° FACYT-DB-23-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 14/03/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 14/03/2011, mediante el cual consigna el Acta de Aprobación del Trabajo de Ascenso a la categoría de profesor Asociado, presentado por el Prof. Ronaldo TOMA, C.I N° E-84.322.224.
Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

5. **Oficio N° FACYT DAPF 694**, de fecha 23/02/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 23/02/2011, mediante el cual remite oficio N° DB-05-2010 de fecha 18/02/2011, emitido por el Departamento de Biología, donde informan la fecha de inicio de disfrute de Beca por dos (2) años del Prof. Rafael RODRÍGUEZ ALTAMIRANDA, luego de haber cumplido con su condicionamiento de presentar el Trabajo de Ascenso, la fecha de salida será a partir del 01/03/2011.
El Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, indica al Cuerpo que este asunto quedó diferido en la sesión anterior ya que existían dudas respecto a la fecha efectiva desde la que el Prof. Rafael RODRÍGUEZ ALTAMIRANDA se encontraba sin carga docente asignada. Presenta el Prof. FERNÁNDEZ una comunicación emanada de la Unidad Académica de Ecología y Ambiente en la cual se especifica que la carga docente asignada al Prof. Rafael RODRÍGUEZ desde el inicio del presente periodo lectivo 2010-2011, fue de 6,15 h/s durante las trece semanas transcurridas desde el inicio del periodo lectivo hasta el 01/03/2011, fecha de inicio de disfrute de Año Sabático.
El Prof. Aldo REYES, Secretario del Consejo, indica al Cuerpo que lo que está en consideración es la fecha de inicio del disfrute del beneficio de beca y no la carga docente del Departamento de Biología. Dado que el Prof. Rafael RODRIGUEZ tiene aprobado el disfrute de Beca y en vista de que ha cumplido con el único condicionante para su disfrute, el punto que se está considerando es un punto de información y el Consejo de Facultad no tiene que tomar decisión alguna al respecto.
En cuenta. Remitir la información a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

6. **Oficio N° FACYT DAPF 702**, de fecha 10/03/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 16/03/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/048/11 de fecha 10/02/2011, emitido por el Departamento de Química, donde informan la reincorporación a las actividades docentes del Prof. Daniel ARIAS, C.I. V-10.378.636, a partir del 24/01/2011, luego de haber disfrutado del beneficio de Año Sabático.
En cuenta. Remitir la información a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

7. **Oficio N° FACYT DAPF 703**, de fecha 14/03/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 16/03/2011, mediante el cual remite comunicación de fecha 01/03/2011, emitida por la Prof. Francisca GRIMÓN, Coordinadora del Jurado que evaluó el Trabajo de Ascenso del Prof. Luís LEÓN, C.I. V-14.999.453, donde consigna el Acta de Aprobación del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente.
Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

8. **Oficio N° FACYT DAPF 704**, de fecha 14/03/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 16/03/2011, mediante el cual remite oficio N° DC-034-2011 de fecha 09/03/2011, emitido por el Departamento de Computación, donde consignan el Acta de Aprobación del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Agregado, del Prof. Harold VÁSQUEZ, C.I. V-13.322.048.

Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

9. **Oficio N° FACYT DAPF 705**, de fecha 15/03/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 16/03/2011, mediante el cual remite oficio N° CD-DM-0010-2010 de fecha 24/02/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde informan que la Prof. Hanen HANNA, culminó sus estudios de Doctorado realizados en l'Université de Pau et des Pays de l'Adour en Francia.

En cuenta.

10. **Oficio N° FACYT DAPF 706**, de fecha 15/03/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 16/03/2011, mediante el cual remite oficio N° DM-0012-2011 de fecha 24/02/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde remiten el Sexto Informe Académico del Semestre Otoño 2010, realizado por el Prof. Dany De Cecchis, titular de la C.I. V- 7.149.603, correspondiente al disfrute de Beca realizado en San Diego State University, Computational Science Research Center Colleges of Sciences en EE. UU.

Remitir el informe al Vicerrectorado Académico.

11. **Oficio N° FACYT DAPF 707**, de fecha 15/03/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 16/03/2011, mediante el cual remite oficio N° CDF-032-DAPFACYT-2011 de fecha 04/03/2011, emitido por el Departamento de Física, donde solicitan el levantamiento de la sanción aprobatoria a la solicitud de Licencia Remunerada, otorgada a la Prof. Luciana SCARIONI, C.I. V-6.015.116, por tres (03) meses a partir del 14/03/2011.

El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, informa al Cuerpo que la Prof. Luciana SCARIONI ha confrontado problemas para obtener oportunamente la visa que le permitiría viajar a los Estados Unidos, en donde realizaría pasantía de investigación durante el disfrute de la Licencia Remunerada. En vista de esta situación, la Prof. SCARIONI ha solicitado se levante la sanción aprobatoria a la Licencia Remunerada.

Se levanta la sanción a la decisión en la que se aprobó la solicitud de Licencia Remunerada. Informar al Departamento de Física y a la Prof. SCARIONI.

12. **Oficio N° FACYT DAPF 699**, de fecha 04/03/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 17/03/2011, mediante el cual remite oficio N° CDF-030-2011, de fecha 28/02/2011, emitido por el Departamento de Física, mediante el cual informa el jurado propuesto para el evaluar la producción intelectual acreditada constituida por dos (02) artículos titulados: "a) **Contribuição ao Conhecimento de Espécies Venezolanas de *Lespesia* Robineau-Desvoidy (Diptera, Tachinidae, Exoristinae) con Descrições de Novas Especies y b) A new species of *Leschenaultia* Robineau-Desvoidy (Diptera, Tachinidae) From Venezuela and New Geographical Records**", a ser presentados por el Prof. Ángel RIVAS, C.I. V-10.037.592, como credencial de mérito para ascender a la categoría de profesor Asociado. El jurado propuesto por el Departamento de Física es el siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Prof. Eber OROZCO (Coordinador)	Prof. Rolando GAITÁN
Prof. Luciana SCARIONI	Prof. Orlando ÁLVAREZ
Prof. Gemma GONZÁLEZ (U.C.V)	Prof. Carlos ROJAS (U.C.V)

Se aprueba la designación del Jurado propuesto. Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado, junto con un ejemplar del Trabajo de Ascenso.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

13. **Oficio N° DI-020-2011/CF**, de fecha 10/03/2011, suscrito por el Prof. Carlos Felipe LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 11/03/2011, mediante el cual remite oficio N° DMM-0015-2011, referente a las Líneas de Investigación actualizadas y sus integrantes del Departamento de Matemática.

Se aprueban las líneas de investigación del Departamento de Matemáticas. Remitir la información al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

14. **Oficio N° DAE-050/2011**, suscrito por el Prof. Harold VÁSQUEZ, Director de Asuntos Estudiantiles, mediante el cual presenta la modificación del Calendario Académico para el periodo 2010-2011 de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología.

Se aprueba la modificación del calendario. El Prof. Harold VÁSQUEZ, Director de Asuntos Estudiantiles, lo remitirá a los Departamentos para su difusión. Remitir a Comisión Delegada del Consejo Universitario.

APERTURA DE CONCURSOS, DESIGNACIÓN Y RENUNCIAS DE PREPARADORES

15. **Oficio N° FACYT-DB-20-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 15/02/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, mediante el cual solicita la apertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en el área de Biología Celular.

Una vez verificada la disponibilidad presupuestaria, se aprueba la creación del nuevo cargo solicitado y se autoriza la apertura del concurso correspondiente. Informar al Departamento de Biología.

16. **Oficio N° CD/056/11**, de fecha 10/02/2011, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 10/03/2011, mediante el cual solicita la apertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador para la asignatura Química General para Biólogos y Química Orgánica para Biólogos.

Se aprueba la creación del nuevo cargo solicitado y se autoriza la apertura del concurso correspondiente. Informar al Departamento de Química.

17. **Oficio N° FACYT-DB-18-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 01/03/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 04/03/2011, mediante el cual remite la renuncia de la Br. Joany MARIÑO, C.I. N° V-18.412.966, al cargo de Preparador en el área de Biología Vegetal, a partir del 20/01/2011.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

INFORMACIÓN DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

18. **Oficio N° CD-1019**, de fecha 04/03/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 11/03/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 165, de fecha 28/02/2011, acordó aceptar la renuncia del Prof. Roberto RUGGIERO, C.I. N° V-6.850.966, como Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ingreso y Ubicación de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 10/11/2010.

En cuenta.

19. **Oficio N° CD-599**, de fecha 04/03/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 11/03/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 165, de fecha 28/02/2011, aprobó el ascenso de la Prof. Sonia ARDITO, C.I. N° V-6.341.790, a la categoría de Profesor Asociado, con efectos académicos y administrativos a partir del 11/03/2011.

En cuenta.

20. **Oficio N° CAA-016-CF**, de fecha 27/01/2011, suscrito por los profesores Ulises ROJAS y Yaniska FRÁNCQUIZ, Coordinadores de la Comisión de Auditoría Académica, recibido en esta Secretaría en fecha 10/03/2011, donde avalan la solicitud de contratación por Necesidad de Servicio Docente, en el Dpto. Química, para el periodo comprendido desde el 25/10/2010 hasta el 02/2011, debido al reposo Pre y Post-natal de la Prof. Elizabeth Perozo.

En cuenta. Remitir copia del Oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.

21. **Oficio N° CAA-017-CF**, de fecha 27/01/2011, suscrito por los profesores Ulises ROJAS y Yaniska FRÁNCQUIZ, Coordinadores de la Comisión de Auditoría Académica, recibido en esta Secretaría en fecha 10/03/2011, donde avalan la solicitud de contratación por Necesidad de Servicio Docente, para seis ciudadanos a Tiempo Convencional, con diez horas semanales, en el Dpto. Matemática.

En cuenta. Remitir copia del Oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.

22. **Oficio N° VRAC-0164-11**, de fecha 09/03/2011, suscrito por la Prof. María HERNÁNDEZ, Sub-Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 11/03/2011, mediante el cual agradece solicitarle al Prof. Juan MATEU, el Informe Final de Actividades realizadas durante el beneficio de Año Sabático, toda vez que se pudo constatar que en el expediente becario no reposa ningún documento que acredite dichas actividades.

En cuenta. Informarle al Departamento de Física y al Prof. Juan MATEU.

23. **Oficio N° VRAC-0165-11**, de fecha 09/03/2011, suscrito por la Prof. María HERNÁNDEZ, Sub-Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 11/03/2011, mediante el cual remite el oficio N° CF-084-2011 de fecha 18/02/2011, referente a la reincorporación de la Prof. Hanen HANNA, toda vez que deberá consignar ante su Unidad de Adscripción, el Informe Final de Actividades realizadas durante la Beca, ya que se pudo constatar que en su expediente no reposa informe alguno.

En cuenta. Informarle al Departamento de Matemática y a la Prof. Hanen HANNA.

ASUNTOS VARIOS

24. **Copia del oficio N° CDF-027-DFFACYT-2011**, de fecha 01/03/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director-Presidente del Consejo de Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 10/03/2011, dirigido a la Directora del Instituto Experimental Simón Bolívar, relacionado con el maltrato físico y verbal que han recibido estudiantes del quinto año de la Licenciatura en Física, que prestan servicio comunitario en el mencionado instituto.

En cuenta. Remitir oficio informando esta situación a la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo, a la Directora del Instituto Experimental Simón Bolívar y a las autoridades de la Universidad de Carabobo que están a cargo del enlace con el Instituto Experimental Simón Bolívar.

25. **Comunicación**, de fecha 15/03/2011, suscrito por el Prof. Daniel ARIAS, recibido en esta Secretaría en fecha 17/03/2011, mediante la cual solicita la reconsideración de su solicitud de Licencia No Remunerada por un lapso de tres meses a partir del 07/03/2011 y explica su situación personal que le impide dejar Lyon, Francia.

Explica el Prof. Daniel Arias en su comunicación que disfrutó del beneficio de Año Sabático hasta el 01/09/10, para realizar actividades Post Doctorales en Francia y posteriormente, conforme a lo establecido en el artículo 113 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, disfrutó de una Licencia Remunerada por un lapso de tres (03) meses desde el 01/09/10 hasta el 01/12/10, con el fin de terminar las actividades Post doctorales. Durante su tiempo de permanencia en Francia, específicamente el 19/09/10, nació su hijo en la ciudad de Lyon, Francia. Desde esa fecha el Prof. ARIAS, está realizando las gestiones con el fin de tramitar el pasaporte de su hijo, documento indispensable para poder regresar con toda su familia a Venezuela. Es por este motivo que solicita ante el Consejo de Facultad reconsidere su solicitud y le conceda Licencia No Remunerada por tres (03) meses, a partir del 07/03/2011, tiempo en el cual estima que podrá solventar esta situación.

Se aprueba conceder Licencia No Remunerada por tres (03) meses, a partir del 07/03/2011. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

26. **Comunicación** de fecha 17/03/2011, suscrito por el Prof. Carlos CADENAS, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ascenso y Ubicación, mediante la cual remite el Acta con la Sanción de Ubicación del Prof. Alfredo MACIAS, en la cual se hace constar que una vez evaluadas las credenciales del Prof. MACIAS, la referida Comisión acordó solicitar sea ubicado como Instructor de Tiempo Cumplido con tres (03) años, once (11) meses y seis (06) días de antigüedad acumulada.

Remitir el Acta conjuntamente con las credenciales del Prof. MACIAS a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

27. Derechos de palabra.

El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, informa al Cuerpo que en la pasada sesión del Consejo Universitario se aprobó en segunda discusión el Reglamento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Informa el Prof. MARCANO que el citado Reglamento será publicado en la página WEB de la Facultad con el fin de que sea revisado por los profesores y remitan sus observaciones.

La Prof. Sharon BASSO, Coordinadora General de la UFSH, informa que el próximo lunes 21/03/11 se realizará la decimo primera edición del evento "Aventuras del Pensamiento". Se invita a toda la comunidad de la Facultad a participar en este evento.

La Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, informa al Cuerpo que el próximo miércoles 23/03/11 se realizará el primer foro abierto a los estudiantes de la Facultad sobre la semestralización. El evento se celebrará a partir de las 9:00 a.m. en el Auditorio Mariana Souto.